

ACTA NÚMERO 101

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **TRECE HORAS** del día **VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, 40, 41, 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 2, 6, 7, 8, 10, 19, 20, 22, 23, y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, con quórum integrado por: C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única; C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero; C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Segunda; C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Tercero; C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta; C. José Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto; C. María del Rosario Vera, Regidora Sexta; C. Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo; C. Pablo Lara Báez, Regidor Octavo; C. Yadira Tapia Hernández, Regidora Novena; C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez, Regidor Décimo; C. Marlon Eduardo Ramírez Marín, Regidor Décimo Primero; C. Victoria Rebolledo Lagunes, Regidora Décimo Segunda; y C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décimo Tercera.- Presente la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia e informa que se encuentran presentes quince Ediles, por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:- - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** - - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** - - - - -
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** - - - - -
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA**

DEL C. MARLON EDUARDO RAMÍREZ MARÍN, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.- (C. MARLON EDUARDO RAMÍREZ MARÍN, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO).-----

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO 101, REALIZADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

6.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.-

ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA DEL C. MARLON EDUARDO RAMÍREZ MARÍN, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.- (C. MARLON EDUARDO RAMÍREZ MARÍN, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO).-----

En uso de la voz el C. Marlon Eduardo Ramírez Marín, Regidor Décimo Primero, manifiesta al Cuerpo Edilicio que hace aproximadamente 70 días tuvo a bien someter a su aprobación una licencia temporal de 59 días para que el del uso de la voz en su calidad de Regidor Décimo Primero contendiera en un proceso interno de su partido político, que no es materia de esta Sesión; sin embargo, el resultado de este proceso lo obliga en su convicción política a separarse de manera definitiva y pedir una licencia al cargo que ocupa en este H. Ayuntamiento, no sin antes hacer dos comentarios y con el comentario un pronunciamiento: haciendo hincapié en la buena relación que se estableció en este H. Cabildo con todas las expresiones político partidista que se encuentran representadas, es que se tuvo la oportunidad muy a pesar de que los detractores que confunden una cosa con otra, gracias a la cooperación y coordinación de su oficina con el Presidente Municipal y todos los Regidores y

Regidoras, así como la Sindica Única se logró establecer una agenda que prioritariamente fue de mucha ayuda para atender a una gran cantidad de vecinos con muchas gestiones que se hicieran en diversas áreas de esta Autoridad Municipal como alumbrado, bacheo, en obras públicas, desarrollo social y urbano; por lo que el día de hoy invitó a diversos grupos de vecinos que representan distintas colonias, asentamientos humanos, así como unidades habitacionales y fraccionamientos citando como ejemplo Colinas de Santa Fe, Sotavento, Geo Pinos con quienes suscribió acuerdo de trabajo y con quien adelante continuará realizando trabajos específicos ya al margen del trabajo institucional y administrativo; por lo que hace hincapié en que el día de hoy ha pedido al Cuerpo Edilicio poner a su consideración el documento que se circuló de manera previa en el que solicita se someta a su discusión y aprobación, en su caso, la solicitud de licencia definitiva del dicente en su calidad de Regidor Décimo Primero con el propósito de dedicarse a actividades propias de su interés político.- En uso de la voz el C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Tercero, comenta que las despedidas son tristes; sin embargo, esta no es una de ellas, aun cuando tiene el gusto de conocer desde hace mucho tiempo al C. Marlon Eduardo Ramírez Marín, conoce su militancia priista por lo que considera que evidentemente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tomó una gran decisión al designarlo como Presidente Estatal, y dado el momento que vive el país y sobre todo por la democracia que se está forjando desde las instituciones partidistas es por lo que considera muy importante que las personas a cargo de una sean integrales, preparadas y que aporten mucho a la vida política ya que se requiere de una oposición importante y desde ahí construir esta nueva circunstancia política que se vive en el estado y en el país en general, en este caso el Regidor Décimo Primero se ha caracterizado por hacer política y su excelente trayectoria lo ha encaminado a este lugar; por último, reitera que solamente le queda decir que este no es un adiós, sino un hasta pronto, deseándole todo el éxito en esta nueva encomienda en la que seguramente realizará lo que conduce para llevar a bien los puertos del trabajo que está por venir.- En uso de la voz la C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décimo Tercera, expresa al C. Marlon Eduardo Ramírez Marín el agrado por su nombramiento, destacando que

las despedidas son siempre tristes, aun cuando representen un crecimiento personal, aunque no es de su agrado su partida pues es un amigo y compañero que siempre está ahí para apoyarla, que se caracteriza por esa retórica que usa, por su experiencia, por el dominio del lugar en el que hace escuchar su voz; por lo que la dicente lo va a extrañar, haciendo hincapié en el hecho de que no tenía el gusto de conocerlo, a pesar de provenir del mismo partido político, pero al cruzarse sus caminos en este H. Ayuntamiento tuvo la oportunidad de conocer un gran ser humano y maravillosa persona, reiterando que le hará falta su apoyo y guía en este quehacer político; sin embargo, sabe que este nuevo camino le permitirá crecer, no sólo de manera personal, sino sobre todo en el ámbito político, por lo que le desea el mayor de éxitos, no sólo en este proyecto, sino en cualquiera que emprenda, sin olvidar que en la del uso de la voz siempre tendrá una amiga.- En uso de la voz el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, manifiesta al Cuerpo Edilicio que el día de hoy se presenta la primer licencia de carácter definitivo de este H. Cabildo de los 500 años, por lo que esta comuna pasará a la historia de Veracruz incluyendo a todos los presentes, así como a quien el día de hoy despiden, compañero que se ha ganado el respeto, aprecio y cariño de todos los presentes, aunque cada quien de manera individual tendrá sus diferentes experiencias con el Regidor Décimo Primero, haciendo hincapié que es una persona que se lo ha ganado por mantenerse siempre firme y fiel a sus ideales políticos y profesionales; es decir, siempre se ha mantenido siendo una oposición congruente, racional y constructiva por cuanto hace a lo político y al ser un órgano plural y de diferentes orígenes partidistas, que es algo muy importante en un país como este que empieza a vivir épocas diferentes a las que no estaba acostumbrado, pero que al ser una oposición de esta seriedad y profesionalismo es algo que se agradece; de igual forma, destaca que siempre ha hablado de manera abierta con respecto al hecho de que lo que se debe hacer al interior de este Cuerpo Edilicio es discutir y confrontar ideas con las que muchas veces se estará o no de acuerdo, prevaleciendo siempre la madurez y seriedad, por lo que considera que con la partida del Regidor Décimo Primero se pierde a un compañero importante y valioso en este Cabildo en las Comisiones que tuvo a su cargo, específicamente en los temas que se

involucró como el tema de fraccionamientos; de los cuales se encuentran presentes muchos de los ciudadanos a los que brindó su apoyo, por lo que considera que esta no es una despedida, sino un hasta luego, toda vez que en este quehacer que todos y cada uno de los presentes desempeñan dentro de la política nuevamente se volverán a encontrar, quizás en el año 2021 se encontraran en una circunstancia político electoral compleja como la que se enfrentó en el año 2018 y ni siquiera esa circunstancia electoral logró romper la armonía y el respeto entre compañeros y pares que se ha desarrollado al interior de este H. Cabildo, por lo que está seguro que en un futuro no será diferente; reiterándole sus mejores deseos al enfrentar este nuevo reto esperando que esté lleno de éxitos en lo personal y profesional ya que es consciente de la capacidad que tiene para enfrentar este nuevo desafío que enfrenta, y le reitera su agradecimiento por todo su labor y trabajo arduo desempeñado a lo largo de este año y meses como parte del Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento, construyendo un mejor Veracruz por lo que todos los días este Cuerpo Edilicio trabaja arduamente.- En uso de la voz el C. Marlon Eduardo Ramírez Marín, Regidor Décimo Primero, agrega que es muy emotivo el volver a esta histórica Sala de Cabildo; sin embargo, considera que es muy importante para cualquier persona dedicada a la actividad pública política, cuando se toman ese tipo de decisiones, recibir estos comentarios que sin duda lo obligan a comprometerse aún más con el trabajo público político; de igual forma, comenta que le parece que hoy lo que está al frente es la carta y la hoja de servicio de todos como entes públicos políticos y como bien se dijera, no es un adiós, sino un hasta luego, haciendo hincapié en que se lleva de todos y cada uno de los integrantes del Cuerpo Edilicio las experiencias compartidas, las vivencias, el haberse encontrado a catorce amigos que probablemente había tratado de distintas maneras, pero que hoy la verdad es que a cada uno tiene algo que agradecerle, que si fuera más específico no le alcanzaría el tiempo, por lo que únicamente le resta darles las gracias y reiterarse como su amigo incondicional siempre, y por último, no está por demás pedir que voten a favor.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si tienen más observaciones del punto en mención, y toda vez que no hay más

observaciones, somete a votación el presente punto, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 25, 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 35 y 91 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- **PRIMERO:** Se autoriza Licencia Definitiva para separarse del cargo de Regidor Décimo Primero al Mtro. Marlon Eduardo Ramírez Marín.- **SEGUNDO:** Remítase para su autorización al Honorable Congreso del Estado.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**-----

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO 101, REALIZADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, menciona al H. Cabildo que en cumplimiento lo dispuesto por los artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo, y a petición del C. Marlon Eduardo Ramírez Marín, Regidor Décimo Primero, del Acta que se levante de la presente Sesión para la realización de los trámites administrativos correspondientes, se solicita al Cuerpo Edilicio, apruebe el contenido del Acta número 101, misma que se está transcribiendo conforme a su desarrollo, y en apego a lo establecido en el artículo 23 fracción IV del mismo Reglamento, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría se encuentra en la mejor disposición para aclarar cualquier duda que exista respecto a la integración de la misma. Acto seguido, pregunta a los Ediles si tienen observaciones del punto en mención, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el presente punto, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 23 fracción IV y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 101 correspondiente

a una Sesión Extraordinaria.- **SEGUNDO:** Transcríbese en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**-----

6.- CLAUSURA.------

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.------

C. Fernando Yunes Márquez,
Presidente Municipal.

C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez,
Sindica Única.

C. Luis Eduardo Pineda García,
Regidor Primero.

C. Ileana Ramírez Domínguez,
Regidora Segunda.

C. Miguel David Hermida Copado,
Regidor Tercero.

C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández,
Regidora Cuarta.

C. José Antonio Salazar Ríos,
Regidor Quinto.

C. María del Rosario Vera,
Regidora Sexta.

C. Ricardo Gómez Valdivia,
Regidor Séptimo.

C. Pablo Lara Báez,
Regidor Octavo.

C. Yadira Tapia Hernández,
Regidora Novena.

C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez,
Regidor Décimo.

C. Marlon Eduardo Ramírez Marín,
Regidor Décimo Primero.

C. Victoria Rebolledo Lagunes,
Regidora Décimo Segunda.

C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez,
Regidora Décimo Tercera.

Lic. María Rebeca González Silva,
Secretaria del H. Ayuntamiento.